

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de JAÉN, correspondientes al año 1927.

POSICION GEOGRÁFICA DE JAEN

Latitud..... 37° 47' 0" N.
 Longitud..... 15m 6.8 al W. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas, minutos*.

Horas de tiempo civil a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en PALMA DE MALLORCA el año 1927.

Enero.		Febrero.		Marzo.		Abril.		Mayo.		Junio.		Julio.		Agosto.		Septiembre.		Octubre.		Noviembre.		Diciembre.		
Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	Días	Ortos Ocasos	
	h m h m		h m h m		h m h m		h m h m		h m h m		h m h m		h m h m		h m h m		h m h m		h m h m		h m h m		h m h m	
1	7 31 17 8	1	7 19 17 39	1	6 47 18 9	1	6 1 18 38	1	5 20 19 5	1	4 55 19 31	1	4 56 19 41	1	5 18 19 24	1	5 44 18 45	1	6 10 17 59	1	6 40 17 17	1	7 11 16 57	
2	7 31 17 8	2	7 19 17 40	2	6 46 18 10	2	5 59 18 39	2	5 18 19 6	2	4 54 19 31	2	4 57 19 40	2	5 19 19 23	2	5 45 18 43	2	6 11 17 57	2	6 41 17 16	2	7 12 16 57	
3	7 31 17 9	3	7 19 17 41	3	6 44 18 11	3	5 58 18 40	3	5 17 19 7	3	4 54 19 32	3	4 57 19 40	3	5 20 19 22	3	5 46 18 42	3	6 12 17 56	3	6 42 17 15	3	7 13 16 57	
4	7 31 17 10	4	7 17 17 42	4	6 43 18 12	4	5 57 18 41	4	5 16 19 8	4	4 54 19 33	4	4 58 19 40	4	5 20 19 21	4	5 47 18 40	4	6 13 17 54	4	6 43 17 14	4	7 14 16 57	
5	7 31 17 11	5	7 16 17 43	5	6 41 18 13	5	5 55 18 41	5	5 15 19 9	5	4 53 19 33	5	4 58 19 40	5	5 21 19 20	5	5 48 18 39	5	6 14 17 53	5	6 44 17 13	5	7 15 16 57	
6	7 31 17 12	6	7 15 17 45	6	6 40 18 14	6	5 53 18 42	6	5 14 19 9	6	4 53 19 34	6	4 59 19 40	6	5 22 19 19	6	5 49 18 37	6	6 14 17 51	6	6 46 17 12	6	7 16 16 56	
7	7 31 17 13	7	7 14 17 46	7	6 38 18 15	7	5 52 18 43	7	5 13 19 10	7	4 53 19 34	7	4 59 19 40	7	5 23 19 18	7	5 49 18 36	7	6 15 17 50	7	6 46 17 11	7	7 17 16 57	
8	7 31 17 14	8	7 13 17 47	8	6 37 18 16	8	5 50 18 44	8	5 12 19 11	8	4 53 19 35	8	5 0 19 39	8	5 24 19 18	8	5 50 18 34	8	6 16 17 48	8	6 47 17 10	8	7 18 16 57	
9	7 31 17 15	9	7 12 17 48	9	6 36 18 17	9	5 49 18 45	9	5 11 19 12	9	4 53 19 35	9	5 1 19 39	9	5 25 19 17	9	5 51 18 33	9	6 17 17 47	9	6 48 17 9	9	7 19 16 57	
10	7 30 17 15	10	7 11 17 49	10	6 34 18 18	10	5 47 18 46	10	5 10 19 13	10	4 52 19 36	10	5 2 19 39	10	5 26 19 16	10	5 52 18 31	10	6 18 17 45	10	6 49 17 8	10	7 20 16 57	
11	7 30 17 16	11	7 10 17 50	11	6 33 18 18	11	5 46 18 47	11	5 9 19 14	11	4 52 19 36	11	5 2 19 39	11	5 26 19 15	11	5 53 18 30	11	6 19 17 44	11	6 50 17 7	11	7 21 16 57	
12	7 30 17 17	12	7 9 17 51	12	6 31 18 20	12	5 45 18 48	12	5 8 19 15	12	4 52 19 37	12	5 2 19 39	12	5 27 19 14	12	5 54 18 28	12	6 20 17 43	12	6 52 17 6	12	7 22 16 57	
13	7 30 17 18	13	7 7 17 52	13	6 30 18 20	13	5 43 18 49	13	5 7 19 16	13	4 52 19 37	13	5 3 19 37	13	5 28 19 13	13	5 55 18 27	13	6 21 17 41	13	6 53 17 5	13	7 22 16 57	
14	7 30 17 20	14	7 6 17 53	14	6 29 18 21	14	5 42 18 50	14	5 6 19 17	14	4 52 19 38	14	5 4 19 37	14	5 29 19 12	14	5 55 18 26	14	6 22 17 40	14	6 54 17 4	14	7 23 16 58	
15	7 29 17 21	15	7 5 17 54	15	6 27 18 22	15	5 40 18 50	15	5 5 19 17	15	4 52 19 38	15	5 5 19 37	15	5 30 19 11	15	5 56 18 24	15	6 23 17 38	15	6 55 17 3	15	7 24 16 58	
16	7 29 17 22	16	7 4 17 55	16	6 25 18 23	16	5 39 18 51	16	5 4 19 18	16	4 52 19 39	16	5 6 19 36	16	5 31 19 10	16	5 57 18 22	16	6 24 17 37	16	6 56 17 2	16	7 25 16 58	
17	7 29 17 23	17	7 3 17 56	17	6 24 18 24	17	5 38 18 52	17	5 3 19 19	17	4 52 19 39	17	5 6 19 35	17	5 32 19 9	17	5 58 18 20	17	6 25 17 36	17	6 57 17 1	17	7 26 16 58	
18	7 28 17 24	18	7 1 17 58	18	6 22 18 25	18	5 36 18 53	18	5 2 19 20	18	4 52 19 39	18	5 7 19 35	18	5 33 19 8	18	5 59 18 19	18	6 26 17 34	18	6 58 17 0	18	7 27 16 58	
19	7 28 17 25	19	7 0 17 59	19	6 21 18 26	19	5 35 18 54	19	5 2 19 21	19	4 53 19 39	19	5 7 19 34	19	5 33 19 7	19	6 0 18 17	19	6 27 17 33	19	6 59 17 0	19	7 28 16 59	
20	7 27 17 26	20	6 59 18 0	20	6 19 18 27	20	5 33 18 55	20	5 1 19 22	20	4 53 19 40	20	5 8 19 34	20	5 34 19 6	20	6 1 18 16	20	6 28 17 32	20	7 0 17 0	20	7 29 16 59	
21	7 27 17 27	21	6 58 18 1	21	6 18 18 28	21	5 32 18 56	21	5 0 19 23	21	4 53 19 40	21	5 9 19 33	21	5 35 19 5	21	6 2 18 14	21	6 29 17 30	21	7 1 17 0	21	7 30 16 59	
22	7 26 17 28	22	6 56 18 2	22	6 16 18 29	22	5 31 18 57	22	5 0 19 24	22	4 53 19 40	22	5 10 19 33	22	5 36 19 4	22	6 3 18 13	22	6 30 17 29	22	7 2 17 0	22	7 31 16 59	
23	7 26 17 29	23	6 55 18 3	23	6 14 18 30	23	5 29 18 58	23	4 59 19 24	23	4 53 19 40	23	5 11 19 32	23	5 37 18 58	23	6 4 18 11	23	6 31 17 28	23	7 3 17 0	23	7 32 16 59	
24	7 25 17 30	24	6 54 18 4	24	6 13 18 31	24	5 28 18 59	24	4 59 19 25	24	4 54 19 40	24	5 11 19 31	24	5 38 18 56	24	6 5 18 10	24	6 32 17 27	24	7 4 16 59	24	7 33 16 59	
25	7 25 17 31	25	6 52 18 5	25	6 11 18 31	25	5 27 19 0	25	4 58 19 26	25	4 54 19 41	25	5 12 19 30	25	5 39 18 55	25	6 6 18 8	25	6 33 17 25	25	7 5 16 59	25	7 34 16 59	
26	7 24 17 32	26	6 51 18 6	26	6 10 18 32	26	5 26 19 0	26	4 57 19 27	26	4 54 19 41	26	5 13 19 29	26	5 40 18 54	26	6 7 18 6	26	6 34 17 24	26	7 6 16 59	26	7 35 16 59	
27	7 23 17 33	27	6 50 18 7	27	6 8 18 33	27	5 24 19 1	27	4 57 19 27	27	4 55 19 41	27	5 14 19 28	27	5 40 18 52	27	6 7 18 5	27	6 35 17 23	27	7 7 16 58	27	7 36 16 59	
28	7 22 17 35	28	6 48 18 8	28	6 7 18 34	28	5 23 19 2	28	4 58 19 28	28	4 55 19 41	28	5 15 19 28	28	5 41 18 51	28	6 7 18 3	28	6 36 17 22	28	7 8 16 58	28	7 37 16 59	
29	7 22 17 36	29	6 47 18 9	29	6 5 18 35	29	5 22 19 3	29	4 56 19 29	29	4 55 19 41	29	5 16 19 27	29	5 42 18 49	29	6 8 18 2	29	6 37 17 20	29	7 9 16 57	29	7 38 16 59	
30	7 21 17 37	30	6 46 18 10	30	6 4 18 36	30	5 21 19 4	30	4 55 19 29	30	4 55 19 41	30	5 17 19 26	30	5 43 18 48	30	6 9 18 0	30	6 38 17 19	30	7 10 16 57	30	7 39 16 59	
31	7 20 17 38	31	6 45 18 11	31	6 2 18 37	31	5 20 19 5	31	4 55 19 30	31	4 55 19 41	31	5 17 19 25	31	5 44 18 46	31	6 10 17 18							

Gaceta de Madrid.—Núm. 72
 13 Marzo 1926
 Anexo núm. 2.—Página 847

Horas de tiempo civil de Greenwich a que se verifican las fases de la Luna en la Península, el año 1927

ENERO

- Día 3. Luna nueva a 23 horas 28 min. en Capricornio.
- 10. Cuarto crec. a 19 horas 43 min. en Aries.
- 17. Luna llena a 22 horas 27 min. en Cáncer.
- 26. Cuarto meng. a 2 horas 5 min. en Escorpio.

FEBRERO

- Día 2. Luna nueva a 8 horas 54 min. en Acuario.
- 8. Cuarto crec. a 23 horas 54 min. en Tauro.
- 16. Luna llena a 16 horas 18 min. en Leo.
- 24. Cuarto meng. a 20 horas 42 min. en Sagitario.

MARZO

- Día 3. Luna nueva a 19 horas 25 min. en Piscis.
- 10. Cuarto crec. a 11 horas 3 min. en Géminis.
- 18. Luna llena a 10 horas 24 min. en Virgo.
- 26. Cuarto meng. a 11 horas 35 min. en Capricornio.

ABRIL

- Día 2. Luna nueva a 4 horas 24 min. en Aries.
- 9. Cuarto crec. a 0 horas 21 min. en Cáncer.
- 17. Luna llena a 3 horas 35 min. en Libra.
- 26. Cuarto meng. a 23 horas 21 min. en Acuario.

MAYO

- Día 1. Luna nueva a 12 horas 49 min. en Tauro.
- 8. Cuarto crec. a 15 horas 27 min. en Leo.
- 16. Luna llena a 19 horas 3 min. en Escorpio.
- 24. Cuarto meng. a 5 horas 34 min. en Piscis.
- 31. Luna nueva a 21 horas 6 min. en Géminis.

JUNIO

- Día 7. Cuarto crec. a 7 horas 45 min. en Virgo.
- 15. Luna llena a 8 horas 19 min. en Sagitario.
- 23. Cuarto meng. a 10 horas 29 min. en Aries.
- 30. Luna nueva a 6 horas 32 min. en Cáncer.

JULIO

- Día 7. Cuarto crec. a 0 horas 53 min. en Libra.
- 14. Luna llena a 19 horas 23 min. en Capricornio.
- 21. Cuarto meng. a 14 horas 43 min. en Aries.
- 28. Luna nueva a 17 horas 36 min. en Leo.

AGOSTO

- Día 5. Cuarto crec. a 15 horas 5 min. en Escorpio.
- 13. Luna llena a 4 horas 37 min. en Acuario.
- 19. Cuarto meng. a 19 horas 35 min. en Tauro.
- 27. Luna nueva a 6 horas 46 min. en Virgo.

SEPTIEMBRE

- Día 4. Cuarto crec. a 15 horas 45 min. en Sagitario.
- 11. Luna llena a 12 horas 54 min. en Piscis.
- 18. Cuarto meng. a 3 horas 30 min. en Géminis.
- 26. Luna nueva a 22 horas 14 min. en Libra.

OCTUBRE

- Día 4. Cuarto crec. a 2 horas 2 min. en Capricornio.
- 10. Luna llena a 21 horas 15 min. en Aries.
- 17. Cuarto meng. a 14 horas 32 min. en Cáncer.
- 25. Luna nueva a 15 horas 37 min. en Escorpio.

NOVIEMBRE

- Día 2. Cuarto crec. a 15 horas 16 min. en Acuario.
- 9. Luna llena a 6 horas 36 min. en Tauro.
- 16. Cuarto meng. a 5 horas 28 min. en Leo.
- 24. Luna nueva a 10 horas 9 min. en Sagitario.

DICIEMBRE

- Día 2. Cuarto crec. a 2 horas 15 min. en Piscis.
- 8. Luna llena a 17 horas 32 min. en Géminis.
- 16. Cuarto meng. a 0 horas 4 min. en Virgo.
- 24. Luna nueva a 4 horas 13 min. en Capricornio.
- 31. Cuarto crec. a 11 horas 22 min. en Aries.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

- Día 21 de Enero, Sol en Acuario.
- Día 19 de Febrero, Sol en Piscis.
- Día 21 de Marzo, Sol en Aries.
- Día 21 de Abril, Sol en Tauro.
- Día 22 de Mayo, Sol en Géminis.
- Día 22 de Junio, Sol en Cáncer.

Primavera.

Estío.

- Día 23 de Julio, Sol en Leo.
- Día 24 de Agosto, Sol en Virgo.
- Día 24 de Septiembre, Sol en Libra.
- Día 24 de Octubre, Sol en Escorpio.
- Día 23 de Noviembre, Sol en Sagitario.
- Día 22 de Diciembre, Sol en Capricornio.

Cautivos.

Otoño.

Invierno.

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el día 21 de Marzo a 14 horas 53 min.
El Estío, el 22 de Junio a 19 horas 23 min.

El Otoño, el 24 de Septiembre a 1 hora 17 min.
El Invierno, el 22 de Diciembre a 20 horas 19 min.

1927.—ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Enero 3. Eclipse anular de Sol, invisible en Jaén.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 17^h 42^m,5, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 177° 1' al E. de Greenwich y latitud 16° 30' S.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 18^h 48^m,6, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 153° 57' al E. de Greenwich y latitud 26° 45' S.

El eclipse central a mediodía sucede a 20^h 22^m,7, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 124° 34' al W. de Greenwich y latitud 52° 49' S.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 21^h 56^m,1, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 44° 39' al W. de Greenwich y latitud 27° 18' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 23^h 1^m,0, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 65° 43' al W. de Greenwich y latitud 17° 4' S.

Este eclipse será visible en gran parte de la América del Sur, en parte de la Australia y en los Océanos Atlántico y Pacífico.

Junio 15. Eclipse total de Luna, invisible en Jaén.

Principio del eclipse.....	a	5 ^h	43 ^m	} Tiempo civil de Greenwich
Principio del eclipse total.....	a	8	14	
Medio del eclipse.....	a	8	24	
Fin del eclipse total.....	a	8	35	
Fin del eclipse.....	a	10	6	

El principio de este eclipse será visible en casi toda la América del Norte, en la del Sur, en el Océano Atlántico, en el Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en gran parte de la América del Norte y la del Sur, en la Australia, en todo el Océano Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 128° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 109° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Junio 20. Eclipse total de Sol, en parte visible como parcial en Jaén.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 3^h 59^m,6, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 17° 36' al E. de Greenwich y latitud 28° 10' N.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 5^h 29^m,9, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 16° 52' al W. de Greenwich y latitud 45° 8' N.

El eclipse central a mediodía sucede a 6^h 27^m,4, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 83° 55' al E. de Greenwich y latitud 78° 25' N.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 7^h 25^m,8, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 167° 54' al W. de Greenwich y latitud 50° 38' N.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 8^h 46^m,4, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 155° 22' al E. de Greenwich y latitud 31° 14' N.

Las circunstancias principales de este eclipse para Jaén son las siguientes:

Medio	a	5 ^h	3 ^m	} Tiempo civil de Greenwich
Fin	a	5	56	

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,77, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Diciembre 8. Eclipse total de Luna, en parte visible en Jaén.

Principio del eclipse.....	a	15 ^h	52 ^m	} Tiempo civil de Greenwich
Principio del eclipse total.....	a	16	54	
Medio del eclipse.....	a	17	35	
Fin del eclipse total.....	a	18	15	
Fin del eclipse.....	a	19	18	

El principio de este eclipse será visible en casi toda Europa, en Asia, en parte de África, en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en parte de los Océanos Índico y Pacífico y en todo el Mar Polar Ártico.

El fin de este eclipse será visible en Europa, Asia y África, en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en parte de los Océanos Atlántico y Pacífico, en todo el Índico y en todo el Mar Polar Ártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 62° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 85° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

En Jaén la Luna sale eclipsada a 16^h 47^m.

Diciembre 24. Eclipse parcial de Sol, invisible en Jaén.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 2^h 9^m,7, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 32° 53' al E. de Greenwich y latitud 42° 14' S.

Medio del eclipse, a 3^h 59^m,2, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 47° 56' al W. de Greenwich y latitud 65° 32' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 5^h 48^m,5, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 144° 12' al W. de Greenwich y latitud 58° 18' S.

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,549, tomando como unidad el diámetro del Sol.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

NUMERO 309

Ley de 30 de Julio de 1904.—Grupo 1.º, Concepto A.—Haberes personales.

RELACION de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Dirección general, y que se publica en cumplimiento y a los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

(Continuación de la GACETA número 66.)

NUMERO de la relación de que procede el crédito	NUMERO del que tiene el crédito en dicha relación	NUMERO de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE O CATEGORIA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE del crédito — Pesetas
12.890	479	480	Antonio Prior Corbella.....	Cabo	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Vizcaya, número 51.—(Cuba.).....	62,00
•	480	481	Antonio Profits Figuerola.....	Soldado	Idem	40,00
•	481	482	Bernardo Pardell Guillén.....	Idem	Idem	43,00
•	482	483	Bernardo Piera Charro.....	Idem	Idem	28,00
•	483	484	Carlos Pastor Marrades.....	Idem	Idem	41,00
•	484	485	Felipe Puell Cid.....	Idem	Idem	41,00
•	485	486	Francisco Palencia Blasco.....	Idem	Idem	43,00
•	486	487	Francisco Piedo Cortés.....	Idem	Idem	55,00
•	487	488	Francisco Puigats Pérez.....	Idem	Idem	72,00
•	488	489	Francisco Prats Casanova.....	Idem	Idem	85,00
•	489	490	Isidro Puig-Grós Gabernet.....	Idem	Idem	41,00
•	490	491	Isidro Planella Cases.....	Idem	Idem	57,00
•	491	492	Jaime Pallarés Aldavet.....	Idem	Idem	62,00
•	492	493	Jaime Pera Odena.....	Idem	Idem	40,00
•	493	494	Jaime Pousoda Farré.....	Idem	Idem	50,00
•	494	495	Joaquín Picó Tomás.....	Cabo	Idem	27,00
•	495	496	Joaquín Porta Llorach.....	Soldado	Idem	40,00
•	496	497	José Pedrós Utgés.....	Idem	Idem	58,00
•	497	498	José Piñol Nogués.....	Idem	Idem	63,00
•	498	499	José Piñol Peiró.....	Idem	Idem	43,00
•	499	500	José Porta Surribes.....	Idem	Idem	92,00
•	500	501	José Pujol Balaguer.....	Idem	Idem	48,00
•	501	502	José Puig Folguera.....	Idem	Idem	63,00
•	502	503	José Plá Bellver.....	Idem	Idem	104,00
•	503	504	José Planella Cases.....	Corneta	Idem	21,00
•	504	505	José Prats Castells.....	Soldado	Idem	51,00
•	505	506	José Prats Vilaroig.....	Sargento	Idem	84,00
•	506	507	José Prió Agulló.....	Soldado	Idem	40,00
•	507	508	Juan Peligrí Godia.....	Idem	Idem	30,00
•	508	509	Juan Perera Boidú.....	Idem	Idem	60,00
•	509	510	Juan Peirotó Pegera.....	Idem	Idem	84,00
•	510	511	Juan Prades Roig.....	Idem	Idem	27,00
•	511	512	Luis Pastor Fernández.....	Idem	Idem	21,00
•	512	513	Magín Piqué Massó.....	Cabo	Idem	56,00
•	513	514	Manuel Pallás Balaguer.....	Soldado	Idem	60,00
•	514	515	Manuel Panisello Valledepérez.....	Idem	Idem	84,00
•	515	516	Manuel Plet Peña.....	Idem	Idem	60,00
•	516	517	Marcos Pallerola Barrufet.....	Idem	Idem	45,00
•	517	518	Mateo Puig Bobé.....	Idem	Idem	25,00
•	518	519	Miguel Plubins Bernet.....	Idem	Idem	22,00
•	519	520	Miguel Prats Ribó.....	Idem	Idem	45,00
•	520	521	Pablo Planes Fabregat.....	Idem	Idem	74,00
•	521	522	Pedro Plá Casanovas.....	Idem	Idem	50,00
•	522	523	Pedro Planas Sarret.....	Idem	Idem	22,00
•	523	524	Rafael Pascual Bonafé.....	Corneta	Idem	85,00
•	524	525	Ramón Paláu Serret.....	Soldado	Idem	65,00
•	525	526	Ramón Pardell Sistère.....	Idem	Idem	60,00
•	526	527	Ramón Peguera Costafreda.....	Idem	Idem	56,00
•	527	528	Ramón Pena Gill.....	Idem	Idem	75,00
•	528	529	Ramón Piñol Nogués.....	Idem	Idem	104,00

NÚMERO de la relación de que procede el crédito	NÚMERO del que tiene el crédito en dicha relación	NÚMERO de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE O CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE del crédito — Positas
12.830	522	530	Ramón Porta Lleroch.....	Soldado	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Vizcaya, número 51.—(Cuba.).....	44,00
»	530	531	Ramón Pujol Miguell.....	Idem	Idem	63,00
»	531	532	Salvador Pastor Suñer.....	Idem	Idem	42,00
»	532	533	Salvador Poveda Calatayud.....	Idem	Idem	56,00
»	533	534	Salvador Pujol Cabré.....	Idem	Idem	50,00
»	534	535	Vicente Pareja Garrigós.....	Idem	Idem	39,00
»	535	536	Vicente Peris Balbastre.....	Idem	Idem	72,00
»	536	537	Victor Pifarré Aguilá.....	Idem	Idem	50,00
»	537	538	Agustín Rading Sales.....	Idem	Idem	57,60
»	538	539	Alejandro Rodríguez Arista.....	Sargento	Idem	84,00
»	539	540	Antonio Ramón Mora.....	Soldado	Idem	42,00
»	540	541	Antonio Ramón Iñiguez.....	Cabo	Idem	30,00
»	541	542	Antonio Ribó Duró.....	Soldado	Idem	76,00
»	542	543	Antonio Roca Roig.....	Idem	Idem	14,00
»	543	544	Antonio Roque Ferrer.....	Idem	Idem	45,00
»	544	545	Antonio Roset Arnalot.....	Idem	Idem	84,00
»	545	546	Bernardo Rodríguez Rude.....	Idem	Idem	35,00
»	546	547	Bias Ruesca López.....	Idem	Idem	104,00
»	547	548	Calixto Rincón Sotillos.....	Idem	Idem	42,00
»	548	549	Carlos Rúa Peralta.....	Idem	Idem	71,00
»	549	550	Cristóbal Ricarte Morán.....	Idem	Idem	65,00
»	550	551	Enrique Rincón Brines.....	Idem	Idem	60,00
»	551	552	Francisco Romero San Eugenio.....	Idem	Idem	50,00
»	552	553	Francisco Ripoll Ferrer.....	Idem	Idem	47,00
»	553	554	Francisco Roca Jové.....	Corneta	Idem	59,00
»	554	555	Jaime Ruf Granja.....	Soldado	Idem	54,00
»	555	556	José Ramírez Hernández.....	Idem	Idem	75,00
»	556	557	José Roig Cuadrat.....	Idem	Idem	78,00
»	557	558	José Riba Montané.....	Idem	Idem	53,00
»	558	559	José Ribes Mezables.....	Idem	Idem	60,00
»	559	560	José Rodríguez Soler.....	Idem	Idem	31,00
»	560	561	José Roig Paláu.....	Idem	Idem	22,00
»	561	562	José Ruidelbás Peralta.....	Idem	Idem	14,00
»	562	563	José Rius Sambró.....	Idem	Idem	30,00
»	563	564	Juan Rancón Gil.....	Sargento	Idem	84,00
»	564	565	Juan Redondo Vergara.....	Soldado	Idem	42,00
»	565	566	Juán Reig Garcia.....	Idem	Idem	40,00
»	566	567	Juan Riart Sangrà.....	Idem	Idem	63,00
»	567	568	Juan Ribat Balart.....	Idem	Idem	92,00
»	568	569	Leopoldo Rodríguez López.....	Idem	Idem	30,00
»	569	570	Luis Reguillo Barrachina.....	Idem	Idem	50,00
»	570	571	Luis Royo Salas.....	Idem	Idem	104,00
»	571	572	Manuel Rives Llobet.....	Idem	Idem	56,00
»	572	573	Melchor Rusinés Solé.....	Cabo	Idem	83,00
»	573	574	Miguel Romá Biendicho.....	Soldado	Idem	104,00
»	574	575	Pascual Rodas Abarca.....	Idem	Idem	71,00
»	575	576	Pascual Rodríguez Navarro.....	Idem	Idem	60,00
»	576	577	Rafael Reig Aparici.....	Idem	Idem	75,00
»	577	578	Salvador Roig Piqueres.....	Idem	Idem	60,00
»	578	579	Sebastián Roqué Llimiñana.....	Idem	Idem	85,00
»	579	580	Tomás Rangel Fornet.....	Idem	Idem	47,00
»	580	581	Vicente Rives Blasco.....	Idem	Idem	71,00
»	581	582	Vicente Romero Fresquet.....	Idem	Idem	47,00
»	582	583	Agustín Salvadó Rodríguez.....	Idem	Idem	80,90
»	583	584	Antolín Serrano Martín.....	Idem	Idem	14,00
»	584	585	Antonio Sabater Bonell.....	Idem	Idem	69,00
»	585	586	Antonio Saló Mayoral.....	Idem	Idem	70,00
»	586	587	Antonio Sancho Bisart.....	Idem	Idem	43,00
»	587	588	Antonio Serra Gasset.....	Cabo	Idem	84,00
»	588	589	Antonio Solé Bosch.....	Soldado	Idem	85,00
»	589	590	Antonio Solé Pujol.....	Cabo	Idem	47,00
»	590	591	Antonio Solé Ibars.....	Soldado	Idem	42,00
»	591	592	Antonio Susagua Gasol.....	Sargento	Idem	105,00
»	592	593	Baldomero Sabaté Farell.....	Soldado	Idem	40,00
»	593	594	Baldomero Servat Barra.....	Idem	Idem	41,00
»	594	595	Bartolomé Sabaté Serra.....	Idem	Idem	25,00
»	595	596	Bautista Soler Albert.....	Idem	Idem	16,00
»	596	597	Elas Sales Vicia.....	Idem	Idem	38,00
»	597	598	Buenaventura Salud Lladós.....	Corneta	Idem	2,00
»	598	599	Buenaventura Serra Casals.....	Soldado	Idem	65,00
»	599	600	Carlos Sanz Lleixá.....	Idem	Idem	23,00
»	600	601	Cayetano Solera Dejoz.....	Sargento	Idem	105,00
»	601	602	Cosma Salvadó Fibernat.....	Soldado	Idem	32,00
»	602	603	Emilio Santacréa Oliva.....	Idem	Idem	66,00

NÚMERO de la relación de que procede el crédito	NÚMERO del que tiene el crédito en dicha relación	NÚMERO de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE O CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE del crédito — Pesetas
12.890	603	604	Emilio Soler Belda.....	Soldado	Primer Batallón del Regimiento de Vizcaya, número 51.—(Cuba.).....	90,00
	604	605	Enrique Servat Lacréu.....	Idem	Idem	84,00
	605	606	Enrique Soda Noguera.....	Idem	Idem	24,00
	606	607	Federico Sabater Bonell.....	Sargento	Idem	84,00
	607	608	Francisco Sabaté Barberá.....	Cabo	Idem	42,00
	608	609	Francisco Samblóla Blanch.....	Soldado	Idem	30,00
	609	610	Francisco Sanz Gerezeta.....	Idem	Idem	35,00
	610	611	Francisco Sánchez Molit.....	Corneta	Idem	24,00
	611	612	Francisco Santa Catalina.....	Soldado	Idem	16,00
	612	613	Francisco Sebastián Ortuño.....	Cabo	Idem	47,00
	613	614	Francisco Segura Morera.....	Soldado	Idem	71,00
	614	615	Francisco Ceres Fortuny.....	Idem	Idem	105,00
	615	616	Francisco Sicart Formenty.....	Cabo	Idem	84,00
	616	617	Francisco Solé Lobo.....	Soldado	Idem	43,00
	617	618	Isidro Sanz Folch.....	Idem	Idem	88,00
	618	619	Isidro Sitá Leopart.....	Idem	Idem	88,00
	619	620	Isidro Solé Bea.....	Idem	Idem	60,00
	620	621	Jaime Saladut Guiró.....	Idem	Idem	67,00
	621	622	Jaime Serallé Bosch.....	Idem	Idem	79,00
	622	623	Jesualdo Sanz Sánchez.....	Idem	Idem	8,00
	623	624	José Sabanés Ferrando.....	Idem	Idem	61,00
	624	625	José Samarra Balisté.....	Idem	Idem	42,00
	625	626	José S. Andrés Expósito.....	Idem	Idem	31,00
	626	627	José Sánchez Ramírez.....	Idem	Idem	21,00
	627	628	José Seguí Tarrasó.....	Idem	Idem	51,00
	628	629	José Serra Postá.....	Idem	Idem	39,00
	629	630	Juan Sopena Vilaginés.....	Cabo	Idem	24,00
	630	631	José Sorri Carmona.....	Sargento	Idem	58,00
	631	632	Juan Sabaté Aixalá.....	Soldado	Idem	40,00
	632	633	Juan Santos Valls.....	Idem	Idem	58,00
	633	634	Juan Seló Piró.....	Idem	Idem	59,00
	634	635	Juan Solanes Barberá.....	Cabo	Idem	82,00
	635	636	Marcial Serra Castelló.....	Soldado	Idem	65,00
	636	637	Marcos Sampí Doménech.....	Idem	Idem	51,00
	637	638	Mariano Santañés Castelló.....	Idem	Idem	38,00
	638	639	Mariano Seró Guin.....	Idem	Idem	39,00
	639	640	Mariano Sufé Masip.....	Idem	Idem	48,00
	640	641	Mantel Sedano de Diego.....	Idem	Idem	42,00
	641	642	Mantel Simó Reig.....	Idem	Idem	45,00
	642	643	Miguel Sánchez Gil.....	Cabo	Idem	108,00
	643	644	Miguel Sastre Doménech.....	Soldado	Idem	59,00
	644	645	Miguel Solé Jiménez.....	Cabo	Idem	68,00
	645	646	Martín Serret Benet.....	Soldado	Idem	42,00
	646	647	Pablo Saboya Casimiro.....	Idem	Idem	76,00
	647	648	Pablo Solé García.....	Idem	Idem	61,00
	648	649	Pedro Solé Solé.....	Idem	Idem	31,00
	649	650	Rafael Sisó Escart.....	Idem	Idem	57,00
	650	651	Ramón Sabaté Font.....	Idem	Idem	41,00
	651	652	Ramón Solé Codins.....	Idem	Idem	45,00
	652	653	Roque Solé Barberá.....	Idem	Idem	86,00
	653	654	Salvador Serra Pons.....	Idem	Idem	20,00
	654	655	Santiago Sánchez Sánchez.....	Idem	Idem	55,00
	655	656	Tomás Soler Giner.....	Idem	Idem	71,00
	656	657	Tomás Solé Trepal.....	Idem	Idem	31,00
	657	658	Andrés Terrá Sanmartín.....	Idem	Idem	25,00
	658	659	Antonio Tcha Millat.....	Idem	Idem	102,00
	659	660	Bernardo Torres Estruch.....	Idem	Idem	80,00
	660	661	Cayetanc Trilla Farré.....	Idem	Idem	82,00
	661	662	Emilio Teixidó Farré.....	Cabo	Idem	105,00
	662	663	Francisco Tella Bonet.....	Soldado	Idem	105,00
	663	664	Francisco Todolí Catalá.....	Idem	Idem	42,00
	664	665	Francisco Torres Visa.....	Idem	Idem	71,00
	665	666	Jaime Ten Benafeta.....	Idem	Idem	42,00
	666	667	Jaime Tornamorell Bosch.....	Corneta	Idem	39,00
	667	668	José Tomás Forés.....	Soldado	Idem	63,00
	668	669	Juan To-t Fiuilla.....	Idem	Idem	75,00
	669	670	Juan Trepal Mará.....	Idem	Idem	55,00
	670	671	Manuel Teixidó Miró.....	Idem	Idem	57,00
	671	672	Pablo Triquele Gil.....	Idem	Idem	45,00
	672	673	Pedro Torredabella Piñol.....	Idem	Idem	60,00
	673	674	Ramón Teixidó Remola.....	Idem	Idem	47,00
	674	675	Ramón Terol Alonso.....	Idem	Idem	39,00
	675	676	Romualdo Ternel Cámara.....	Idem	Idem	65,00
	676	677	Salvador Tallaferró Pons.....	Idem	Idem	2,00

NÚMERO de la relación de que procede el crédito.	NÚMERO del que tiene el crédito en dicha relación.	NÚMERO de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR.	CLASE O CATEGORÍA.	ORGANISMO LIQUIDADOR.	IMPORTE del crédito — Pesetas.
12.800	678	678	Tomás Tormo Contant.....	Soldado	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Vizcaya, número 5L—(Cuba.).....	58,00
»	679	679	Vicente Torres Marrades.....	Idem	Idem	66,00
»	680	680	Francisco Uña Prieto.....	Idem	Idem	96,00
»	681	681	José Urgell Andrén.....	Cabo	Idem	84,00
»	682	682	Juan Ubach Nadal.....	Soldado	Idem	65,00
»	683	683	Ramón Ureña Castell.....	Idem	Idem	21,00
»	684	684	Feliciano Vilanova Manzano.....	Idem	Idem	80,00
»	685	685	Francisco Valenciano Mora.....	Idem	Idem	88,00
»	686	686	Francisco Vidal Roselló.....	Idem	Idem	90,00
»	687	687	Francisco Vidiella Mauri.....	Idem	Idem	42,00
»	688	688	Jaime Vericat Coll.....	Idem	Idem	67,00
»	689	689	José Vallés Navarro.....	Idem	Idem	60,00
»	690	690	José Vall Torres.....	Idem	Idem	88,00
»	691	691	José Vidal Oró.....	Idem	Idem	98,00
»	692	692	José Vigo Cervos.....	Idem	Idem	57,00
»	693	693	José Vila Casanova.....	Idem	Idem	61,00
»	694	694	José Villaplana Visquert.....	Idem	Idem	11,00
»	695	695	Juan Vidal Peiró.....	Idem	Idem	67,00
»	696	696	Luis Vendrell Sadó.....	Idem	Idem	65,00
»	697	697	Manuel Valls Petit.....	Idem	Idem	71,00
»	698	698	Manuel Villanova Morant.....	Idem	Idem	14,00
»	699	699	Pablo Valls Bergé.....	Idem	Idem	21,00
»	700	700	Pascual Villalba Asensi.....	Idem	Idem	23,00
»	701	701	Pedro Ventura Gil.....	Idem	Idem	29,00
»	702	702	Ramón Vila Nadal.....	Idem	Idem	42,00
»	703	703	Ramón Vilagrass Farrán.....	Idem	Idem	31,00
»	704	704	Teodoro Vila Casanova.....	Idem	Idem	55,00
»	705	705	Vicente Vercher Grau.....	Idem	Idem	74,00
»	706	706	Vicente Vidal Murillo.....	Idem	Idem	89,00
»	707	707	Miguel Bosch Tomás.....	Idem	Idem	34,00
»	708	708	Simón Alambiana Martínez.....	Idem	Idem	19,00
»	710	709	José Argué Bernard.....	Idem	Idem	51,00
»	711	710	Baldomero Albos Fité.....	Idem	Idem	2,00
»	712	711	Pedro Sanvicins Puig.....	Idem	Idem	62,00
»	714	712	Juan Tardá Bonet.....	Idem	Idem	61,00
»	715	713	José Martí Pons.....	Idem	Idem	31,00
»	716	714	Ramón Serra Riom.....	Idem	Idem	37,00
»	717	715	Francisco Roig Piñol.....	Idem	Idem	46,00
»	718	716	Francisco Lloret Tola.....	Idem	Idem	50,00
»	719	717	Antonio Alberti Mauri.....	Idem	Idem	11,00
»	720	718	Salvador Scibes Climent.....	Idem	Idem	35,00
»	721	719	Ramón Fransi Abate.....	Idem	Idem	77,00
»	722	720	Juan Roges Frexast.....	Idem	Idem	78,00
»	724	721	Pedro Fornelles Sabaté.....	Idem	Idem	57,00
»	725	722	Juan Belada Andani.....	Idem	Idem	49,00
»	727	723	Agustín Bertoméu Masdén.....	Idem	Idem	70,00
»	728	724	Luis Moreno García.....	Idem	Idem	36,00
»	729	725	Pedro Ruiz Rodie.....	Idem	Idem	61,00
»	730	726	Ramón Fusté Mignel.....	Corneta	Idem	36,00
»	731	727	José Bastida Arbets.....	Soldado	Idem	26,00
»	732	728	Juan Bautista Oliver Talens.....	Idem	Idem	4,00
»	733	729	Ramón Balrina Baigés.....	Idem	Idem	31,00
»	734	730	Vicente Carbó Sibera.....	Cabo	Idem	41,00
»	735	731	José Aisias Alturo.....	Soldado	Idem	57,00
»	736	732	José Bonet Llaervera.....	Idem	Idem	23,00
»	737	733	Ricardo Beteta González.....	Idem	Idem	5,00
»	738	734	Esteban Silvestre García.....	Idem	Idem	84,00
»	739	735	Jacinto Riart Sangrá.....	Idem	Idem	25,00
»	740	736	José Reig Carabaza.....	Idem	Idem	31,00
»	741	737	Agustín Mullol Ramoneda.....	Idem	Idem	49,00
»	742	738	Vicente Cardona García.....	Idem	Idem	13,00
»	743	739	Ramón Lara Fernández.....	Idem	Idem	51,00
»	744	740	Francisco Moliner Jimeno.....	Idem	Idem	63,00
»	745	741	Emilio Gatins Roure.....	Idem	Idem	11,00
»	746	742	Pedro Rubio Vallvé.....	Idem	Idem	12,00
»	747	743	Juan Baulies Pons.....	Cabo	Idem	47,00
»	748	744	Francisco Borrull Viñals.....	Soldado	Idem	24,00
»	749	745	Juan Tert Jordana.....	Idem	Idem	32,00
»	750	746	Florencio Medina Torquet.....	Idem	Idem	57,00
»	751	747	Baldomero Bellmunt Galofré.....	Idem	Idem	11,00
»	752	748	José Bardina Farrera.....	Idem	Idem	28,00
»	753	749	Nadal Matéu Gay.....	Idem	Idem	36,00
»	754	750	Francisco Fabá Enseñal.....	Idem	Idem	28,00
»	755	751	Ramón Rialp Rius.....	Idem	Idem	5,00

NÚMERO de la relación de que procede el crédito	NÚMERO del que tiene el crédito en dicha relación	NÚMERO de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE O CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE del crédito — Pesetas
12.890	756	752	Pablo Ribas Sala.....	Soldado	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Vizcaya, número 51.—(Cuba.).....	61,00
•	757	753	José Vidal Sanducumenche.....	Idem	Idem	103,00
•	758	754	Manuel Pérez Colomer.....	Idem	Idem	84,00
•	759	755	Francisco Cataroy Fagula.....	Idem	Idem	94,00
•	760	756	Francisco Melo Taléns.....	Idem	Idem	1,00
•	761	757	Blas López Encina.....	Idem	Idem	2,00
•	762	758	Ramón Jiménez García.....	Idem	Idem	20,00
•	763	759	José Mousó Badía.....	Idem	Idem	43,00
•	764	760	Marcelino Vernot Roselló.....	Idem	Idem	41,00
•	765	761	Miguel Civil Carral.....	Idem	Idem	97,00
•	767	762	Eliseo Fajari Argente.....	Idem	Idem	52,00
•	768	763	Luis Salé Farré.....	Idem	Idem	75,00
•	769	764	Mariano Novell Salé.....	Idem	Idem	29,00
•	770	765	Baldomero Mirabet Malet.....	Idem	Idem	60,00
•	771	766	Fernando Buades Ferrer.....	Cabo	Idem	31,00
•	773	767	Isidoro Pons Pifarré.....	Soldado	Idem	46,00
•	774	768	Bernardo Climent García.....	Idem	Idem	71,00
•	775	769	Manuel Roda Fontova.....	Idem	Idem	100,00
•	776	770	Bonifacio Solanes Tarragó.....	Idem	Idem	59,00
•	777	771	Pablo René Vidal.....	Idem	Idem	74,00
•	778	772	Jaime Domènech Prats.....	Idem	Idem	70,00
•	779	773	Sandalo Añó Rovira.....	Idem	Idem	25,00
•	780	774	Antonio Esplán Daunes.....	Idem	Idem	39,00
•	781	775	Martino Solé Ramón.....	Idem	Idem	50,00
•	782	776	Rafael Vázquez Pardellas.....	Idem	Idem	9,00
•	783	777	Matías Mariá Vilella.....	Idem	Idem	52,00
•	784	778	Prudencio Prunera Jové.....	Idem	Idem	42,00
•	785	779	Jaime Lertzant Pampols.....	Idem	Idem	35,00
•	786	780	Salvador Ripoll Casesnoves.....	Idem	Idem	60,00
•	787	781	José Graell Canals.....	Idem	Idem	34,00
•	788	782	José Rodríguez Ameijide.....	Idem	Idem	57,00
•	789	783	Francisco Fages Blanch.....	Idem	Idem	22,00
•	790	784	Gabriel Planas Rius.....	Idem	Idem	77,00
•	791	785	Tomás Gesé Camarasa.....	Idem	Idem	23,00
•	792	786	Pedro Suñé Vidal.....	Idem	Idem	90,00
•	793	787	Jerónimo Sánchez Rubio.....	Idem	Idem	84,00
•	794	788	José Silvestre Vicente.....	Idem	Idem	80,00
•	795	789	Ramón Prats Corbella.....	Idem	Idem	21,00
•	796	790	José Pascual Rocamora.....	Idem	Idem	58,00
•	797	791	José Royo Centelles.....	Idem	Idem	29,00
•	798	792	Emilio Cruz García.....	Idem	Idem	16,00
•	799	793	Francisco García Galera.....	Idem	Idem	6,00
•	801	794	José Farré Font.....	Idem	Idem	40,00
•	802	795	José Sanz Roig.....	Idem	Idem	65,00
•	803	796	Francisco Calzón Pardell.....	Cabo	Idem	45,00
•	804	797	Francisco Sales Maré.....	Soldado	Idem	57,00
•	805	798	José Benseny Seany.....	Idem	Idem	20,00
•	806	799	Manuel Varela Rodríguez.....	Idem	Idem	84,00
•	807	800	Felipe López Soler.....	Idem	Idem	68,00
•	808	801	Luis Moreno Guerrero.....	Sargento	Idem	341,00
•	809	802	Antonio Vila Ossé.....	Soldado	Idem	60,00
•	810	803	Ramón Curcó Roca.....	Idem	Idem	19,00
•	811	804	Mannel Samaó Fusté.....	Idem	Idem	33,00
•	812	805	Santos Guinaldo Carrera.....	Idem	Idem	31,00
•	813	806	Ildefonso Rams Suñé.....	Idem	Idem	60,00
•	814	807	Daniel Gómez Sanz.....	Cabo	Idem	63,00
•	815	808	José Ginesía Fella.....	Soldado	Idem	53,00
•	816	809	Liberato Pacheco Gómez.....	Idem	Idem	80,00
•	817	810	Bautista Amorós Giebert.....	Idem	Idem	40,00
•	818	811	José Montané Canal.....	Idem	Idem	33,00
•	819	812	José Cabré Vaigés.....	Idem	Idem	8,00
•	820	813	Francisco Fabá Arbona.....	Idem	Idem	60,00
•	821	814	José Tortosa Sorba.....	Corneta	Idem	21,00
•	822	815	Vicente Lloret Climent.....	Soldado	Idem	21,00
•	824	816	Manuel Nadal González.....	Idem	Idem	38,00
•	825	817	Jaime Amperí Vidal.....	Idem	Idem	42,00
•	826	818	Manuel Sala Peña.....	Idem	Idem	42,00
•	827	819	Pedro Baradad Ferrer.....	Cabo	Idem	80,00
•	828	820	José Ferrús Ventura.....	Soldado	Idem	14,00
•	829	821	José Quero Bernaduca.....	Idem	Idem	26,00
•	830	822	Ramón Más Font.....	Cabo	Idem	36,00
•	831	823	Jaime Solivellas Bertomeu.....	Soldado	Idem	71,00
•	832	824	Antonio Pons Noguero.....	Idem	Idem	54,00
•	833	825	Jaime Godia Serra.....	Idem	Idem	60,00

NÚMERO de la relación de que procede el crédito	NÚMERO del que tiene el crédito en dicha relación	NÚMERO de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE O CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE del crédito — Pesetas
12.890	834	826	Enrique Firas Tobella.....	Soldado	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Vizcaya, número 51.—(Cuba.).....	11,00
»	835	827	Juan Tomás Fusté.....	Idem	Idem	60,00
»	836	828	Gregorio Roca Vendrell.....	Idem	Idem	55,00
»	837	829	Francisco Bataller Fayos.....	Idem	Idem	28,00
»	838	830	Luis Esquerdo Manresa.....	Idem	Idem	49,00
»	839	831	Juan Roca Duró.....	Idem	Idem	55,00
»	840	832	José Contijoch Colonies.....	Idem	Idem	8,00
»	841	833	Victoriano Gaset Cardona.....	Idem	Idem	35,00
»	842	834	Luis Moll Moscardó.....	Cabo	Idem	42,00
»	843	835	Francisco Tarragó Bosch.....	Soldado	Idem	82,00
»	844	836	Mariano Juliá Baldo.....	Idem	Idem	36,00
»	845	837	Antonio Subils Moliné.....	Idem	Idem	49,00
»	846	838	Juan Soler Ramón.....	Idem	Idem	50,00
»	847	839	Ramón Palau Dalmarí.....	Idem	Idem	40,00
»	848	840	José Mateu Grasch.....	Idem	Idem	22,00
»	849	841	Antonio Rugall Rey.....	Idem	Idem	80,00
»	852	842	Juan Casanova Marsal.....	Idem	Idem	66,00
»	853	843	Antonio Pérez Peña.....	Idem	Idem	80,00
»	854	844	Luis Pitarch Carbó.....	Idem	Idem	99,00
»	856	845	Juan Figueras Melich.....	Idem	Idem	56,00
»	857	846	Manuel Rodríguez Alvarez.....	Idem	Idem	61,00
»	858	847	Francisco Miró Capdevila.....	Idem	Idem	48,00
»	860	848	José Deó Mirot.....	Idem	Idem	30,00
»	861	849	Antonio Azamara Martí.....	Idem	Idem	36,00
»	862	850	Eugenio Fallada Ribera.....	Idem	Idem	78,00
»	863	851	Enrique Panisello Aragonés.....	Idem	Idem	64,00
»	864	852	Salvador Capdevila Calderó.....	Idem	Idem	20,00
»	865	853	Cosme Cunillera Cunillera.....	Idem	Idem	72,00
»	866	854	Pascual Casals Estiarte.....	Idem	Idem	75,00
»	867	855	Jaime Culleré Vilamajó.....	Idem	Idem	30,00
»	868	856	Bautista Gilart Gili.....	Idem	Idem	63,00
»	869	857	Juan Gastó Ibern.....	Cabo	Idem	40,00
»	870	858	Trinidad Fusté Falcó.....	Sargento	Idem	20,00
»	871	859	Jaime Fontanillas Planas.....	Idem	Idem	149,00
»	872	860	Francisco Armengot Colón.....	Soldado	Idem	21,00
»	874	861	José Casana Plata.....	Idem	Idem	61,00
»	875	862	Armengol Berta Gall.....	Idem	Idem	20,00
»	877	863	Miguel Catalán Pérez.....	Idem	Idem	13,00
»	878	864	Jaime Rius Esquerdo.....	Idem	Idem	41,00
12.963	1	865	Bartolomé Alvarez Ortiz.....	Idem	Primer Batallón de Canarias, núm. 42.—(Cuba.)	371,00
12.973	1	866	D. Eduardo Jiménez García.....	Primer Teniente...	Tercio de Bomberos, número 3.—(Cuba.).....	285,10
13.060	1	867	Leonardo Romero Mateo.....	Soldado	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Zamora, número 8.—(Cuba)	53,00
»	2	868	Luis Fernández Fernández.....	Idem	Idem	70,00
»	3	869	Darío Prieto Quindos.....	Idem	Idem	61,00
13.093	15	870	Jesús Sánchez Zapata.....	Idem	Idem	103,40
13.116	63	871	Sebastián Faz Villalonga.....	Idem	Batallón de Baleares.—(Cuba)	90,75
»	157	872	Fernando Clarós Robles.....	Idem	Idem	88,75
TOTAL						43.423,99

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivas a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

817

ALVAREZ GARCIA, Manuel; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de Vallecas, núm. 39, patio, número 6; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 278 de 1925.

2309

818

AMO, Juana del; domiciliada últimamente en Madrid, Particular, 45; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, número 337 de 1925, instruida por denuncia de D. Carlos de la Fuente Martín, ante la Secretaría de D. Luis Moliner y Buil.

2304

819

BELTRAN GILBERT, Gabriel; vecino de Benítez, provincia de Alicante, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado de Puerto de Santa María dentro del término de diez días, a responder de la denuncia que contra él se ha formulado por habersele ocupado una pesa con falta, apercibido que, si no comparece, se parará el perjuicio a que hubiere lugar.

2322

820

DUEÑO de cinco trozos de cañería de plomo, que se suponen sustraídos, ignorándose de qué sitio, y que fueron ocupados a dos mujeres la mañana del 16 de Febrero último en la calle de San Bernardo, esquina a la de la Flor; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento, conforme a lo prevenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por hurto de dicho plo-

mo, número 147 de 1926, instruida por dichos Juzgado y Secretaría.

2295

821

HERNANDEZ, Eugenio; domiciliado últimamente en Madrid, Carbonell, número 3; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, número 337 de 1925, instruida por denuncia de don Carlos de la Fuente Martín ante la Secretaría de D. Luis Moliner y Buil.

2299

822

IGLESIAS GUERRERO, José; domiciliado últimamente en Madrid, costanilla de San Andrés, 2; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado bajo el número 112 de 1926.

2296

823

LEAL, Benigna; domiciliada últimamente en la calle de Barnocel, 21; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, número 337 de 1925, instruida por denuncia de D. Carlos de la Fuente Martín ante la Secretaría de don Luis Moliner y Buil.

2302

824

MORO, Juana; domiciliada últimamente en Madrid, Manzanares, 30; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, número 337 de 1925, instruida por denuncia de D. Carlos de la Fuente Martín ante la Secretaría de don Luis Moliner y Buil.

2303

825

ORTEGA ALONSO, Matilde; de treinta y cinco años, viuda, que ha vivido en Madrid, calle de Amazonas, número 18, piso bajo; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, al objeto de notificarla la providencia dictada en el sumario número 456 del año 1925, por hurto a Ricardo Da-Roca, y entregarla un resguardo de la Caja general de Depósitos acordado en cumplimiento de lo decretado por la Superioridad en dicha causa.

2308

826

RICO MOLERO, Juan, y Ubaldo

Cermeño Esteban; domiciliados últimamente en Madrid, calles del Doctor Fourquet, 23 o 28, y de la Madera, 11, segundo, respectivamente; comparecerán el día 22 de Marzo actual, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Madrid, para asistir al juicio oral en causa por estafa, número 1.039 de 1921, instruida por el Juzgado del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez.

2298

827

RODRIGUEZ, Felisa; domiciliada últimamente en la calle del General Porras, 26; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, número 337 de 1925, instruida por denuncia de D. Carlos de la Fuente Martín, ante la Secretaría de D. Luis Moliner y Buil.

2304

828

VALCARCEL, Elías; domiciliado últimamente en Madrid, Primero de Mayo (Carbonería); comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, número 337 de 1925, instruida por denuncia de D. Carlos de la Fuente Martín, ante la Secretaría de D. Luis Moliner y Buil.

2305

829

VALLE, Guillermo del; domiciliado últimamente en la calle de Moredero, número 18; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, número 337 de 1925, instruida por denuncia de D. Carlos de la Fuente Martín, ante la Secretaría de D. Luis Moliner y Buil.

2309

830

PERNAS FERNANDEZ, Tomás; cuyo domicilio se ignora, se le cita para que el día 10 de Marzo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 2.025, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

831

PILLADO NOVO, Félix; domiciliado últimamente en Madrid, Alcalá, 32, tercero derecha, se le cita para que el día 10 de Marzo, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 87, bajo apercibimiento

de pararle el perjuicio a que haya lugar.

832

PLAZA, Enrique; condenado por infracción; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el núm. 2.035 de 1925.

833

POZO FERNANSAIZ, Florencio del; condenado por daños por imprudencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el núm. 1.366 de 1925.

834

PUEBLO ARANDILLA, Germán; domiciliado últimamente en Madrid, Doctor Fourquet, 8, se le cita para que el día 12 de Marzo, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.943, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

835

RAIMUNDO FERNANDEZ, Antonio; Raimundo Fernández, Perfecto; condenado por lesiones; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo verifican, cuyo expediente está señalado con el número 1.507 de 1925.

836

RAMIREZ, Paula; domiciliada últimamente en Ouesta de la Elipa, se le cita para que el día 26 de Marzo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 81, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

837

RODRIGUEZ ROMANILLAS, Daniel; domiciliado últimamente en Madrid, Puertas, 54, se le cita para que el día 22 de Marzo, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.963, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

838

RUBIO FERRERO, Concepción; Juana Clemente Calleja, domiciliadas últimamente en Madrid, Callejón de Tudescos, núm. 6, se las cita para que el día 12 de Marzo, y hora de las once y media, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 29, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

839

RUIZ FERNANDEZ, Gerardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de José María Rey, 59; se le cita para que el día 17 de Marzo, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.982, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

840

RUMBAO BLANCO, Angel; domiciliado últimamente en Madrid, Antonio López, 28 (patio); se le cita para que el día 22 de Marzo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 2.045, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

841

SANI, Héctor; domiciliado últimamente en Madrid, Alcáñara, 42; se le cita para que el día 17 de Marzo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.900, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

842

SANCHEZ Breaño, Enrique; Fernando Bayuelo Zamalillo, Manuel Aguado y Segundo Pérez Aguilar, cuyos domicilios se ignoran; se les cita para que el día 22 de Marzo, y hora de las once y media, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.903, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

843

SANCHEZ GOMEZ, Eulogio; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.193 de 1925.

844

SANCHEZ PANIAGUA, Jesús; domiciliado últimamente en Madrid, San Gabriel, 4; se le cita para que el día 10 de Marzo, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1213, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

845

SANTIAGO POLA, Vicente; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 293.

846

SERRANO MIRANDA, Julio; domiciliado últimamente en Madrid, Carretera de Valencia, 89; se le cita para que el día 10 de Marzo, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1886, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

847

URBA FERNANDEZ, Josefa; domiciliada últimamente en Madrid, Santa Engracia, 62, primero, centro; condenada por vejación; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1051 de 1925.

848

VELAYOS HERNANDEZ, Juan Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Atocha, núm. 22; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1043 de 1925.

849

VERGARA DAROCA, Constantino; domiciliado últimamente en Madrid, Amparo 31; se le cita para que el día 22 de Marzo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1873, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2195

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 544 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.463

ALONSO REDONDO, José; hijo de José y de Perfecta, natural de Celada, de estado soltero, profesión labrador, de diez y nueve años de edad, cuyo actual paradero se ignora, suponiéndose se halle en la República Argentina, domiciliado últimamente en Pandenes-Cabranes, procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Infiesto, con el fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2290

2.464

ALVAREZ DE QUEVEDO, José; natural de Reinosa (Santander), de estado soltero, profesión Médico, de treinta y cuatro años, hijo de Pío y de Elvira, domiciliado últimamente en Madrid, avenida de la Plaza Toros, 4; procesado y penado por lesiones, sumario 407-917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta.

2332

2.465

ANDRES, Agustín; cuyo segundo apellido se ignora, de unos diez y ocho a veinte años, vecino que fué de Aldeanueva de Ebro, cuyo domicilio se ignora; procesado por delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión, en dicha causa núm. 15 del año actual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2268

2.466

ARTIGAS VILLALBA, Nicolás; de veintidós años de edad, soltero, natural de Zaragoza, cocinero, cuyo domicilio se ignora; comparecerá ante la Audiencia provincial de Albacete el día 18 de Marzo del corriente año, a las diez y media, para asistir como procesado al juicio oral de la causa

que se le siguió por el Juzgado de instrucción de Chinchilla, núm. 50 de 1925, sobre lesiones producidas a otro encontrándose cumpliendo condena en la Prisión central de dicha ciudad.

2254

2.467

ARRUFAT Y BASOLAS, Manuel; hijo de Isidro y de Agustina, natural de Valjunquera (Teruel), de estado soltero, profesión carretero, de treinta y seis años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Marqués del Duero, número 172, procesado en causa 617 de 1925 sobre hurto; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaría de D. Silverio Valls, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2248

2.468

AVILA ASENJO, Jesús; hijo de Víctor y de Raimunda, natural y vecino de Bilbao, de estado soltero, profesión fotógrafo, de veintinueve años de edad; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde.

2252

2.469

BERTAND RAME, Jorge Emilio; natural de Chasseuil (Francia), de estado casado, profesión corredor, de cuarenta y siete años, hijo de Nicolás y de Adelina, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Conde Duque, 18; procesado por hurto y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta, con el fin de responder a los cargos que le resultan.

2294

2.470 y 2.471

BLANES BELLOD, Adolfo; hijo de Juan y de Remedios, de diez y ocho años, natural de Monóvar, de estado soltero, profesión metalúrgico, domiciliado últimamente en Barcelona, número 57 de la calle de Ramón y Cajal; procesado en causa núm. 536 de 1925 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de don Antonio Codorniu, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2249

2.472 y 2.473

CATALA MONSO, José; hijo de José y de María, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión mecánico, de diez y seis años, domiciliado últimamente en la calle Mediana S. Pedro, 48; procesado en causa 482 de 1925 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de

la Lonja, de Barcelona, Secretaría de don E. Sarmiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2247

2.474 y 2.475

DIAZ OLMET, Vicente; natural de Nerva, de estado soltero, profesión albañil, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Sevilla, Marqués de Tablantes, 7; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital.

2325

2.476 y 2.477

EDUVIGIS, cuyos apellidos se ignoran, de cuarenta a cuarenta y cinco años de edad, gitana, natural de Villahermosa, cuyo domicilio se desconoce; procesada en el sumario número 31 del año actual que se sigue en el Juzgado de instrucción de Ciudad Real por hurto de una pieza de tela del comercio de D. Emilio García de Marina, de Malagón; comparecerá en te el Juzgado referido dentro del término de diez días, para constituirse en prisión, notificándole el auto de procesamiento y recibirle declaración, apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarada rebelde.

2286

2.478 y 2.479

FERNANDEZ SANMARTIN, Luis; natural de Toledo, de estado soltero, profesión carpintero, de cuarenta y dos años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, 17; procesado por tentativa de hurto en sumario núm. 61 de 1926; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de la Concepción de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2284

2.480

GARCIA LOPEZ, Alfonso; natural de Vigo, de estado soltero, jornalero, de diez y nueve años, hijo de Julián y Herminia, domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle de Méndez Núñez, 21, bajo; procesado por hurto, bajo el núm. 925 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa.

2297

2.481 y 2.482

JAUREGUI, Felipe, cuyo segundo apellido se ignora; de profesión chofer, que últimamente estuvo prestando sus servicios en casa de D. Antonio Loinaz, de San Sebastián, calle de la Autonomía, número 7, primero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para serle notificao el auto de procesamiento y prisión, dictado contra él en la causa que se le sigue por estafa,

de tres bidones de gasolina, aperebiéndole que, de no hacerlo, se le declarará rebelde. 2267

2.482 y 2.483

JIMENEZ ALCALA, Antonio; natural de Alcaudete (Jaén), hijo de José y de Natalia, de estado casado, profesión guarda jurado, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Joaquín Martín, número 4, bajo; procesado por tenencia de armas de fuego, sumario número 496 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, bajo aperebimiento de ser declarado rebelde. 2312

2.484 y 2.485

GUIORDANO FRANQUINO, José Antonio; natural de Bosgo Sans Dalmasso, partido de Crineo (Italia), de estado casado, profesión comercio, de treinta y tres años de edad, hijo de Battista y Adelaida; tiene deforme la muñeca derecha; es vecino de La Seigne Sur Mer, Var (Francia); domiciliado últimamente, de tránsito, en Gijón; procesado por tenencia ilícita de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de Oriente, de Gijón, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia de Oviedo. 2259

2.486 y 2.487

LOPEZ, Enrique; natural del Ayuntamiento de Fonsagrada (Lugo), cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, de estatura baja, pelo rubio; domiciliado últimamente en el pueblo de Torre, Ayuntamiento de Albares de la Ribera (León); procesado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada, con objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión. 2320

2.488 y 2.489

MANUEL CARRETERO, Diego; natural y vecino de Mérida, de aspecto de labrador, de treinta y cinco a cuarenta años de edad; procesado por hurto en causa número 62 del año 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río, para constituirse en prisión, y, caso de no presentarse, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2293

2.490

MARIN GARCIA, Alejandro; natural de Leganés (Madrid), hijo de Anselmo y de Teresa, de estado soltero, profesión tejero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en

Madrid, calle del Amparo, núm. 69, principal; procesado por hurto, sumario número 14 de 1926; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, bajo aperebimiento de ser declarado rebelde. 2311

2.491

MENOR DE LOS SANTOS HIDALGO, Juan; natural de Navahermosa (Toledo), de estado soltero, profesión tipógrafo, de veintiséis años, hijo de Mariano y Tomasa; domiciliado últimamente en Toledo, Ave María, 12; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 2258

2.492

MOLINA BENITEZ, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años de edad, hijo de Angel y de Consuelo; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo, Ferrocarril, núm. 20; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 2256

2.493

MONDET, Eugenio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Pedro Mártir, núm. 12, tercero, y Farró, 23, bajo; procesado en causa número 89 de 1926, sobre alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría vacante, bajo aperebimiento de ser declarado rebelde. 2285

2.494

MONJE IBANEZ, Emilio; procesado en causa número 632 de 1925, sobre hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Acisclo Casanovas, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo aperebimiento de ser declarado rebelde. 2245

2.495

MONTES ARGUELLES, Manuel; natural de Boo, del término municipal de Aller; domiciliado últimamente en Misiegos de Turón, al cual le falta el dedo pequeño de la mano izquierda; procesado por hurto y estafa; comparecerá ante el Juzgado de Mieres dentro del

término de diez días, para constituirse en prisión, y de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 2319

2.496

MORALES JIMENEZ, Juan; hijo de Manuel y de Gabriela, natural y vecino de Santiago de Calatrava, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, bajo aperebimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 2253

2.497

MOREIRA, Rosario, Leonardo y Domingo; hijos de Joaquín y de Lucía, naturales de nacionalidad portuguesa, de estado solteros, profesión jornaleros, de treinta y uno y veinticuatro años de edad; procesados por el delito de hurto (sumario número 19 de 1925); comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sahagún, para ser reducidos a prisión, bajo aperebimiento de que de no verificarlo serán declarados rebeldes. 2322

2.498

ORTIZ, Ricardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hartzenbusch; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría vacante, a responder de los cargos que le resultan en el sumario seguido con el número 133 del corriente año por estafa, aperebido de que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2307

2.499

PESA MARTINEZ, Félix; hijo de Servanda Peña, natural de Pedregal (Oviedo), de estado soltero, profesión sastrero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, Carrera de San Francisco, número 6, bajo, derecha; procesado por estafa, causa número 1 de 1926; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para notificarle el auto decretando su procesamiento y prisión y practicar otras diligencias, aperebido con ser declarado rebelde. 2310

2.500

QUIROGA VALCARCE, Amadeo; soltero, de diez y siete años, labrador, natural y vecino de Piedrafita; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Becerreá, a

prestar indagatoria como procesado y constituirse en prisión, en causa que se le instruye por tenencia de arma de fuego sin la debida autorización, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

2250

2.501

RIVERO VALERON, Silvestre; de treinta y ocho años de edad, soltero, mendigo, natural y vecino de Valleseco, hijo natural de María del Pino, de color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, de estatura regular, anda muy inclinado para adelante, y que viste pobremente; procesado en causa por abusos deshonestos; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Sr. Juez de instrucción de Toledo, a constituirse en prisión, la que ha sido decretada por la Audiencia de Las Palmas en auto de 9 de Febrero de 1926.

2269

2.502

RODRIGUEZ RUIZ, Antonio; de unos veintitrés años; procesado por el Juzgado de instrucción de Badajoz en causa por estafa, número 27 bis de 1925; comparecerá ante dicho Juzgado dentro del término de diez días, para constituirse en prisión, notificarle auto de procesamiento y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2293

2.503

SANCHEZ LAYAGO, Rafael (a) Marín; natural y vecino de Valencia, de estado soltero, de profesión chofer, de diez y nueve años de edad, de Rafael y de Rosa; domiciliado últimamente en la calle Sagunto, 16, primero; procesado en causa número 49 de 1925, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

2270

2.504

Todos individuos que como a las veintitrés horas del día 14 de Febrero último, pasaron por la vía férrea en el kilómetro 436, en término de Agost, en donde encontraron al Guardia de noche de la Brigada de Vías y Obras Alfonso López Morcillo, al cual insultaron y amenazaron con un arma de fuego al darle el alto, uno de ellos de estatura más bien alta, delgado, que vestía de negro con blusa, como

de unos cuarenta años; otro algo más bajo, algo grueso y vestía de color, y el tercero más alto que el anterior, también algo grueso y vestía igualmente de color, todos ellos hablaban el castellano; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Novelda en el término de diez días, con el fin de ser oídos en el sumario que se sigue bajo el número 10 del año actual, por los delitos de insultos y amenazas, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

2334

2.505

Un tal Gerardo, que algunas veces vende pescado en la plaza de Coliblanch (Hospitalet de Llobregat), y un gitano llamado Juan García Rodríguez, alto, moreno, pálido, de unos treinta y dos años de edad; procesados por el delito de hurto de una caballería, en méritos del sumario número 117 de 1925; comparecerán en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Granollers, a fin de constituirse en prisión, recibirles indagatoria y otros extremos, bajo apercibimiento si no lo verifican de ser declarados rebeldes.

2260

2.506

VAZQUEZ, Leontina; de veinticinco años, soltera, sin profesión especial, hija de José, ignorándose el nombre de su madre, natural de La Coruña, vecina de San Salvador de Teis (Vigo); comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, para constituirse en prisión y practicar diligencias acordadas en sumario que se le sigue por hurto, con el número 2 del año actual, con apercibimiento de ser declarada rebelde.

2265

2.507

VERA PEREZ, Miguel; de veintinueve años, soltero, Agente de Seguros, natural de Elda; domiciliado últimamente en Madrid, Travesía del Conde, 1; comparecerá en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, a ser reducido a prisión en causa que se le sigue bajo el número 41 de 1925, por estafa.

2277

2.508

VIGIL ALEMÁN, Jesús Juan; natural de Bilbao, hijo de Nicolás y de Piedad, de veintisiete años de edad, soltero, pretendiente mercantil; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Covarrubias, 30, hotel; siendo sus señas personales: estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; procesado en causa por estafa, número 43 de 1925; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí,

de esta Corte. Secretaría vacante, para notificarle el auto dictado por la Sala decretando su prisión y llevar a efecto la misma; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

2306

2.509

WALLS CASTELLS, Joaquín; natural de Tortosa, de estado soltero, profesión mariner, de veintinueve años de edad, hijo de José y de Francisca; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días en la Cárcel de dicha capital para ser constituido en prisión, sin fianza.

2251

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALBUQUERQUE

D. Luis López Ortiz; Juez de instrucción de Albuquerque y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles y militares, y requiero a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación del semoviente que al final se reseñará, propiedad del vecino de esta villa José María Gamero Domínguez, habiéndole sido sustraído de la puerta de la calle del domicilio de éste, sito en esta población y su calle de Manuel Ferrera, en la mañana del 17 del actual, el que, caso de ser hallado, le pondrán a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima procedencia, pues así lo tengo acordado en el sumario que por dicho hecho instruyo, señalado con el número 13 del corriente año.

Señas.

Una potra de dos años, de 1,30 metros de alzada, capa tordilla, raza española, con estrella corrida punta de la cola y hierro de la Compañía de seguros La Mundial Agraria en la nalga izquierda, letra B, número 7.

Albuquerque, 27 de Febrero de 1926.—El Juez, Luis López Ortiz.—El Secretario judicial, Darío Sánchez. JO—2244

ALCALA DE HENARES

D. José María de la Llave y Corral, Juez de instrucción de Alcalá de Henares y su partido.

Por el presente se hace saber a José Cañas Mena, cuyo actual paradero se ignora, que la causa que se le ha seguido en este Juzgado por estafa, número 50 de 1925, por auto de la Audiencia de Madrid fecha 3 de Agosto último, se acordó el sobreseimiento provisional, dejando sin efecto el procesamiento contra el mismo decretado.

Alcalá de Henares, 2 de Marzo de 1926.—El Juez, José María de la Hlave.—El Secretario (ilegible).

JO—2278

ALICANTE—SUR

D. Mariano Marín y Buitrago, Juez de instrucción del distrito del Sur, de esta capital.

Por el presente edicto Interose de las Autoridades judiciales, Guardia civil y demás Agentes de la Policía judicial se proceda a averiguar el actual paradero de Rafael Baldó Gadea, hijo de José y Milagros, de unos cuarenta y tres años, viudo de Elisa, cuyos apellidos se ignoran, sin hijos, natural de Benazán (Alicante) y vecino de esta capital, de estatura regular, carnes regulares, color moreno, pelo castaño claro, ojos pardos, nariz recta, cara afeitada y viste como los obreros; desaparecido de su domicilio, calle de Jorge Juan, cochera, en los primeros días del presente mes de Febrero, comunicando a este Juzgado el resultado de las gestiones.

Alicante, 27 de Febrero de 1926.—El Juez, Mariano Marín.—El Secretario, Indalecio Linares.

JO—2279

ALMADÉN

D. Juan Antonio Cabezas Romero, Juez de instrucción de la ciudad de Almadén y su partido.

Por el presente ruego y encargo a las Autoridades y Agentes de la Policía judicial practiquen las gestiones conducentes a la busca y rescate de las caballerías, que al final se reseñarán, hurtadas en la noche del día 12 al 13 de Febrero último de la casa sita en Gargantiel, término municipal de Almadén, siendo la primera que se describe de la propiedad de Manuel Sáinz Cardenosa, y la segunda de Fidel Blanco Montenegro, vecinos de Gargantiel, poniendo dichos semovientes a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, así como los autores del hurto por el que se instruye en este Juzgado sumario con el número 11 de 1926.

Señas de las caballerías

Un burro entem, pelo ruso, de cuatro años de edad, alzada regular, y

Una burra, negra, pequeña, de cuatro años de edad, algo relajada de los pechos, con una matadura en la cruz y otra en los riñones.

Dado en Almadén a 3 de Marzo de 1926.—P. S. M., ilegible.—El Juez, Juan Antonio Cabezas.

JO—2280

BADAJOS

D. Julio de la Cueva y Donoso, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, mandado librar en el sumario número 44 de 1926 por hurto, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial practiquen gestiones

para la busca y rescate de un corte de traje, que se reseñará, de la propiedad de D. Bernardino González Ballester, sustraído el día 28 de Febrero anterior del sitio calle Aduna, número 6, de esta ciudad, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Señas del traje

Un corte de traje de caballero color pizarra oscuro.

Dado en Badajoz a 2 de Marzo de 1926.—El Secretario, ilegible.—El Juez de instrucción.—Julio de la Cueva.

JO—2281

D. Julio de la Cueva Donoso, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, mandado librar en el sumario núm. 27, bis, de 1926 por estafa, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial practiquen gestiones para la busca y rescate del lienzo, que se reseñará, de la propiedad de Joaquín Juan Ortiz, sustraído el día 5 de Enero último del sitio de esta capital, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Reseña de lo sustraído

22 metros de lienzo.

Dado en Badajoz a 2 de Marzo de 1926.—El Secretario, ilegible.—El Juez de instrucción.—Julio de la Cueva.

JO—2282

BARCELONA—BARCELONETA

D. José Márquez Caballero, Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta de esta ciudad.

Por el presente que se expide en cumplimiento de lo acordado con resolución de esta fecha dictada en las diligencias de cumplimiento de una carta orden de la Sección tercera de la Audiencia provincial de esta ciudad dimanante de la causa instruida con el núm. 392 de 1925, sobre hurto, contra Gregorio de Paz Herrero, se hace saber que se han dejado sin efecto las requisitorias publicadas contra dicho procesado en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia del día 22, también del que cursa, por haber sido capturado.

Dado en Barcelona a 27 de Febrero de 1926.—El Secretario, Bienvenido Pascó.—El Juez, José Márquez.

JO—2286

CAROLINA (LA)

Don Tomás Agustín Salcedo Cano, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se expresan, propias de Casildo Hernández Burillo, que les fué hurtadas el 8 de Enero último del sitio "Quin-

to de los Cuellos", término de Baños; y a la detención de los autores del hecho y personas que ilegítimamente las posean.

Señas de las caballerías

Un caballo raza española, seis años, capón, alzada 1,50 metros, con pelos blancos en la frente, lomo, costillares y partes encima caña.

Y otro caballo, tres años, raza española, alzada 1,32 metros, capa castaña, señas y defectos físicos accidentales lomo; ambas caballerías llevan la marca La Mundial Agraria en la pierna derecha.

Dado en La Carolina a 28 de Febrero de 1926.—El Secretario, Rafael Cámara.—El Juez, Tomás Agustín.

JO—2291

Don Tomás Agustín Salcedo Cano, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, propias de Faustino González Gonzalo, que fueron hurtadas del 21 al 22 de Febrero último del sitio "Dehesa Fuentelabrada", término de Carboneros; y a la detención de los autores del hecho y personas que ilegítimamente las posean.

Señas de las caballerías

Una yegua, de once años, alzada 1,40 metros, capa negra, raza española, atiende por "Morena", lucera, y lunares blancos en los costillares.

Y un poltro entero, de once meses, atiende por "Chato", manos y pata izquierda blancas y lucero ambos, con el hierro "La Unión Ganadera".

Dado en La Carolina a 1 de Marzo de 1926.—El Secretario, Rafael Cámara.—El Juez, Tomás Agustín.

JO—2292

CASTUERA

D. Cipriano Piñero y García, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, e individuos de la Policía judicial, procedan a la busca y retención de un sujeto que dice ser gallego y llamarse Daniel Moreira, que viste traje claro, blusa azul, botas negras con piso de goma colorada, usa bigote, estatura regular, bien parecido, el que, de ser habido, se pondrá a disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes, en la cárcel de este partido, así como a la busca y rescate de una burra rucia clara, de cinco a seis años, alzada mediana, un lunar negro en una de las paletas, la punta del rabo torcida, herrada de las manos, con el hierro de la Compañía Unión Ganadera en la nalga izquierda; cinco punteros de picapedrero, seis cuñas, un pico, una maza, un martillo, una espuerta y una manta de campo de jerga, blanca con listas negras e iniciales M. F. V. y la inscripción L. 835,

todo lo cual fué entregado a dicho sujeto en esta villa por el vecino Manuel Fernández Vázquez en la mañana del día 25 del pasado mes de Enero para que fuera a trabajar a una huerta de este término y desapareció con ello, ignorándose su paradero, y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición.

Castuera, 1 de Marzo de 1926.—El Juez, Cipriano Piñero.—P. H., León J. P. Tena.

JO—2286

CIUDAD REAL

El Sr. Juez de instrucción de esta capital, en providencia de esta fecha en virtud de carta-orden de la Superioridad, ha acordado se cite por medio de la presente a los procesados y testigos que a continuación se expresan, cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezcan ante la Audiencia provincial de esta ciudad los días 25, 26 y 27 del mes actual y hora de las diez de su mañana, con el fin de que asistan los procesados y declaren los testigos en el acto del juicio oral de la causa que se sigue bajo el número 160 del año 1920 por delito de sedición, bajo apercibimiento que, si no comparecen, incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.

Procesados.

Crispulo Rodríguez Herrera; se marchó a Madrid, ignorándose su domicilio.

Valeriano Gómez Simón; se marchó a Madrid, ignorándose su domicilio.

Isabel Vinaroz Burgueño y Cayetana Ruiz del Campo; se ausentaron de esta capital, ignorándose su paradero.

Jacinto Vidal Iglesias; se ignora su paradero.

María Magdalena Herráiz López, conocida por Espiración; se ignora su paradero.

Rafael Martín Sendarrubias; se ignora su paradero.

Manuel Fernández Estrada; se ignora su paradero.

Testigos.

Demetrio Sánchez Marreros; se ausentó de esta capital, ignorándose su domicilio.

D. Benito Cabrejas Santos; se marchó a Madrid y se ignora su paradero.

Jesús Cano Romero, cabo de Seguridad que se halla jubilado, ignorándose su paradero.

D. Lino Esteve Sanz, Médico dentista; se ausentó de esta población, ignorándose su paradero.

Justo Balbasteros Delgado; se ignora su paradero.

Valentín Melero Aceña; se ignora su paradero.

Santiago García Rico; se ignora su paradero.

Ciudad Real, 3 de Marzo de 1926.—El Secretario, Felipe Pallarés.

JO—2287

ENGUERA

El Juzgado de instrucción de Enguera y su partido, por providencia de hoy, recaída en el sumario número 46 de 1925, seguido sobre estafa, ha acordado citar por medio de la presente a un tal Melchor, que el día 22 de Diciembre último, desapareció de casa del vecino de Bollecirte, Juan García Tolosa, donde estaba de criado, con un burro cargado de trigo y de maíz, cuando iba a molerlo a un molino de harina, cuyos apellidos y actual paradero se ignoran, a fin de que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, al objeto de prestar declaración en el sumario antes mencionado, con apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Enguera, 1 de Marzo de 1926.—El Secretario judicial, Francisco Alberola Pérez.

JO—2255

GETAFE

En el sumario que se instruye en este Juzgado de Getafe con el número 111 de orden del año 1925, contra Joaquín Fernández, cuyas demás circunstancias se ignoran, así como su paradero, por estafa, al viajar sin billete en el tren 22 del día 18 de Mayo último, en la línea de Madrid a Alicante; se ha dictado auto con esta fecha declarando falta el hecho que dió margen a la incoación de dicha causa, en virtud de lo establecido en el artículo 2.º del Real decreto de 21 de Febrero último, y dejando sin efecto el procesamiento y prisión de referido individuo.

Y como quiera que se desconoce el paradero del mismo, expido la presente para que le sirva de notificación, que se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, en Getafe a 1 de Marzo de 1926.—El Secretario, ilegible.

JO—2257

ILLESCAS

D. Félix García Huerta, Juez de instrucción del partido de Illescas.

Por el presente se hace saber: Que la noche del 16 al 17 de Febrero último, de una casa situada en el campo, término de Chozas de Canales y sitio de Prado de Arriba, fueron sustraídos los objetos siguientes: unas tiraderas o riendas de cuero, una zuffra, una barriguera y una saca blanca con tres listas azules con las iniciales A. S., de las que se usan para la paja, todo ello deteriorado; y se encarga a las Autoridades y Policía judicial se proceda a la busca y ocupación en su caso de dichos efectos, así como a la detención y conducción a este Juzgado de la persona en cuyo poder se encontraren si no justifica su legítima adquisición.

Dado en Illescas a 3 de Marzo de 1926.—El Secretario, Agustín Álvarez de Rivas.—El Juez, Félix García Huerta.

JO—2289

LORA DEL RIO

D. Francisco Javier Gamero Vará, Juez de instrucción de este partido de Lora del Río.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, los Agentes de la Policía judicial y Guardia civil procederán a la busca y rescate de uno de los dos cerdos que le fueron sustraídos a D. Antonio Martínez Plinillo, o desaparecidos de la dehesa nombrada Alcornocales, siendo así que falta de las señas siguientes: Un cerdo con el número 4 en el costillar, como de unas ocho arrobas y de dos años, desaparecido de dicha finca en la primera quincena de Enero último, y, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, procediendo igualmente a la busca y detención del autor o autores del hecho, y, caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado en la cárcel de este partido, causa número 7 del año actual.

Lora del Río, 2 de Marzo de 1926.—El Juez, Francisco J. Gamero.—El Secretario, Gaspar Santuista.

JO—2264

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.),
Paseo de San Vicente, 20.